

La Política Nacional de Argentina y el Desarrollo del Turismo Rural

Ing Agr (MSc) Pablo Walter. Centro de Investigaciones en Economía y Prospectiva INTA.

Red de Turismo Rural Cátedra de Turismo Rural-FAUBA. walter.pablo@inta.gob.ar

Lic. Graciela Gallo. Escuela Argentina de Negocios (EAN). Cátedra de Turismo Rural

FAUBA.Red de Turismo Rural. graciela.gallo@ean.edu.ar

Mg. Silvana Cacace. Escuela Argentina de Negocios (EAN). Cátedra de Turismo Rural

FAUBA.silvanavcacace@gmail.com

Resumen

En los últimos 20 años hubo una inestable institucionalización del Turismo dentro de la política nacional. Se han desarrollado acciones desordenadas, no coordinadas y que además no acompañaron la necesidad territorial surgida a lo largo de ese tiempo.

Este trabajo intenta indagar en las distintas estrategias institucionales de Argentina, enmarcadas en políticas públicas en relación con la institucionalización y el desarrollo del Turismo Rural (TR).

Se realizó una búsqueda exhaustiva de información secundaria basada en publicaciones de libros, revistas y artículos que detallan el estado del arte, tanto en forma impresa como digital.

Se ha encontrado una política discontinua en el establecimiento del Turismo como sector económico estratégico en la Argentina; sin una especificidad por actividad. En el Turismo Rural resultó una falta de establecimiento e institucionalización central en los entes gubernamentales nacionales. Si, existieron un número de estrategias planificadas institucionalmente por estamentos gubernamentales que, sumado al esfuerzo y la visión de organizaciones territoriales municipales y comunales, contribuyeron a responder a la demanda en el desarrollo e instalación del Turismo Rural en Argentina. No se incluyen en esta etapa del estudio los aportes de los actores de sociedad civil que contribuyen al desarrollo de la actividad en distintas regiones.

Turismo rural-política pública-estrategias-industria turística

Abstract

In the last 20 years there has been an unstable institutionalization of Tourism within the national policy. Disorderly, uncoordinated actions have been developed that also did not accompany the territorial need that arose throughout that time.

This paper attempts to investigate the different institutional strategies in Argentina, framed in public policies in relation to the institutionalization and development of Rural Tourism (TR).

A comprehensive search of secondary information was conducted based on book, magazine and article publications detailing the state of the art, both in print and digital.

A discontinuous policy has been found in the establishment of Tourism as a strategic economic sector in Argentina; without an activity specificity. In Rural Tourism there was a lack of establishment and central institutionalization in the national governmental entities. Yes, there were a number of strategies planned institutionally by government bodies that, added to the effort and vision of municipal and community territorial organizations, contributed to respond to the demand in the development and installation of Rural Tourism in Argentina. The contributions of civil society actors that contribute to the development of the activity in different regions are not included in this stage of the study.

Rural tourism-public policy-strategies-tourism industry

Introducción

En los últimos 20 años, hubo una inestable instalación institucional del Turismo a nivel gubernamental jerarquizándose y des jerarquizándose de acuerdo a los proyectos políticos asumidos para gobernar. Esto conllevó a crear dificultades de planeamiento y desarrollo según las distintas etapas.

“El desarrollo del turismo en Argentina, respecto de algunos países europeos donde se originó, tuvo un inicio tardío. Asimismo, desde su constitución en República y hasta la actualidad, la actividad ha tenido tantas oscilaciones como la política general, así como una estrecha relación con la problemática integral del país” (Wallingre et al, 2017:13).

El informe del Impacto Económico y Laboral sobre Viajes y Turismo realizado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC) en el 2020 dice que Argentina aporta a la economía total el 9.2 % del Producto Bruto Interno (PBI) y el Informe de Competitividad de Viajes y Turismo del 2019 indica que la Argentina se encuentra en el nivel 50ta a nivel mundial, en base a 140 países analizados (FEM, 2019:1). Esta evaluación comparativa estratégica nos informa sobre la importancia de este sector y las distintas políticas y acciones que se realizan en torno al Turismo. La política de Turismo ha tenido un desarrollo inusual en su institucionalización principalmente en su instalación, ha tenido cambios de Secretaría de Turismo a Ministerio en varias etapas. En el 2001, comienza con el gobierno del presidente Dr. Fernando de la Rúa, éste lo eleva de

Secretaria a Ministerio al Turismo, Cultura y Deporte. Esta jerarquización fue el primer hito. Se podría observar que se visualizó al Turismo como una estrategia potencial más para el sector de servicios en la Argentina. Sin embargo, este proceso no fue continuo y dificultó su establecimiento en las categorías más jerarquizadas y sus consecuencias. La tabla 1 muestra la discontinua política institucional de jerarquización y des jerarquización de esta actividad económica, en los diferentes proyectos nacionales y gobiernos que le sucedieron.

Tabla 1. Política gubernamental en relación con el Turismo

Año	Presidencia	Decreto(D)/ Ley(L)	Situación
2001	Fernando de la Rúa	(D) n°1.612	Pasa de Secretaria a Ministerio
2001	Adolfo Rodríguez Saa	(D) n°111	Pasa de Ministerio a Secretaria
2005	Néstor Kirchner	(L) n°25.997	Creación de la Ley Nacional de Turismo
2010	Cristina Fernández	(D) n°919	Pasa de Secretaria a Ministerio
2018	Mauricio Macri	(D) n°801	Pasa de Ministerio a Secretaría
2019	Alberto Fernández	(D) n°7	Pasa de Secretaria a Ministerio

Fuente: elaboración propia

Este proceso de valoración y desvalorizaciones del sector ha mostrado las diferentes visiones de la estrategia e importancia del Turismo y sus potencialidades para la Argentina. Los cambios de des jerarquización implicaron la pérdida de autonomía de acción debido que no está en contacto directo con el presidente, se tiene menos peso simbólico y cambia los principios de gestión y se relega la independencia presupuestaria (Drovetto, 2018:1).

Estas acciones retrasaron el crecimiento y el desarrollo del Turismo, en especial en la categorización, quedando relegadas las especificidades, como la instalación del Turismo Rural en estamentos gubernamentales para su reconocimiento y para poder ser beneficiario de políticas públicas a medida de las necesidades de la actividad.

Este trabajo pretende profundizar en el estado que se encuentra el Turismo Rural en Argentina en cuanto a su estrategia para el crecimiento y desarrollo, en el marco de las políticas públicas en turismo y visualizando otros ejemplos que ofrecen referencias para su comparación.

Metodología

Este trabajo de investigación es exploratorio, constituye la primera parte del estudio que busca identificar el estado del arte del Turismo Rural en la Argentina en los aspectos de sus

componentes, marco legal y políticas públicas gubernamentales aplicadas en los últimos 20 años. Sin considerar, en esta etapa, las acciones impulsadas por los actores de sociedad civil.

Se realizó una búsqueda exhaustiva de información secundaria basada en publicaciones de libros, revistas y artículos que detallan el estado del arte, tanto en forma impresa como digital. Este análisis se apoyó en la revisión de expresiones publicadas de informantes claves y calificados, relacionados con las políticas de Turismo y el establecimiento del Turismo Rural en Argentina.

El Turismo Rural

El Turismo Rural surge como una propuesta comercial, en Europa, en la década del '50. Después de la finalización de la segunda guerra mundial, se propone como respuesta a la necesidad social y económica de las zonas rurales. Fue propuesta a los productores como una actividad complementaria y/o principal de sus emprendimientos (Román y Ciccolella 2009:13). Es ahí que el turismo rural aparece como una alternativa para recuperar estas zonas afectadas. Actividad no agrícola que resalta la valoración de los recursos naturales, la ecología, el patrimonio cultural, los paisajes y las identidades locales en especial lo étnico y lo antropológico. Fue visualizada para pocos turistas y/o excursionistas¹ con actividades al aire libre, en espacios abiertos; pensándose con una relación de atención más personalizada en comparación con el turismo masivo y/o urbano. Según Pérez Porto y Merino (2010:1) se conoce como turismo rural porque tiene lugar en un entorno rural, en poblados pequeños o en las zonas próximas a las ciudades, pero alejadas de su centro urbano.

En Europa, tuvo su despegue en los años '80 y fue apoyado por programas de desarrollo LEADER² definiéndolos con nociones de multifuncionalidad en los espacios rurales. *"...promueven diversas actividades, principalmente mejoras en la comercialización; fomento de la artesanía, la agroindustria y otras industrias locales; y promoción del turismo rural..."* (Pérez y Caballero, 2003:4).

En Latinoamérica la incorporación de TR llega de la mano del desarrollo rural (DR), motivado por las condiciones de pobreza y exclusión de gran parte de las comunidades rurales. La aplicación del DR desde los años '80 hizo que, en el año 2000, se potencie con un replanteo en las acciones

¹ Personas que pasan el día sin pernoctar.

² Liaison entre actions de développement de l'Économie-conexión entre acciones desarrollo de la economía rural.

basadas en un enfoque territorial; dentro de éstas, el desarrollo local incorporando al Turismo Rural como una herramienta estratégica. En este sentido, se comienzan a promocionar el desarrollo y la diversificación de actividades secundarias en el sector agropecuario. Una de mayor difusión ha sido el turismo rural (Román y Ciccolella 2009:9).

En el marco legal, *“En 1958 se promulgó la primera Ley Nacional de Turismo (n.º 14.574), que marcó avances para el turismo argentino, amplió las atribuciones y los deberes del organismo de turismo e intentó contemplar globalmente al sector”* (Wallingre et al, 2017:22).

En 2005, Argentina vuelve a promulgar una nueva Ley Nacional de Turismo, N° 25.997. En ella, se detalla un listado de actividades vinculadas con el turismo, basado en definiciones de la Organización Mundial de Turismo (OMT). Esta ley no categoriza los tipos de Turismo, ni agrupa las especificidades, como podría ser el Turismo Rural, Urbano o de Sol y playa, entre otros. Para Muñoz (et al,2012:445) *“...las políticas turísticas tienen que ser específicas y basadas en las condiciones existentes de instituciones humanas y provisión de capital físico”*.

Las estrategias de desarrollo del TR

El Turismo Rural en Argentina ha tenido un proceso de creación y desarrollo en la zona rural que conforma hoy la oferta. Apareciendo modalidades específicas de TR.

“...La multifuncionalidad del espacio rural y la tendencia a la pluriactividad de sus actores, al mismo tiempo que se revalorizaron las culturas, tradiciones, prácticas y saberes locales de los territorios. ... las políticas aplicadas se van reorientado hacia programas de la nueva ruralidad con un enfoque social que considera un abordaje a las múltiples dimensiones de los territorios. Es en este contexto, deberían aplicarse políticas públicas que promuevan el turismo rural.” (MAGyP, s/a).

Este crecimiento y desarrollo del TR ha tenido un proceso alternativo en instituciones gubernamentales con una política más independiente de los vaivenes políticos nacionales y con autonomía en el diseño de sus propias políticas públicas. A estas iniciativas municipales y/o provinciales también han realizado un gran aporte organizaciones de la sociedad civil en contacto directo con las necesidades territoriales. Esto permitió potenciar la simiente de la actividad de Turismo Rural en la población rural.

Una de estas políticas gubernamentales, fue la realizada por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación

(MAGyP). Mediante su cartera institucional, con su Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural (ProFeDeR). El Instituto ha permitido establecer la actividad TR en sus diferentes proyectos: Minifundio, Pro Huerta, Apoyo al Desarrollo Local, Integrado y Cambio Rural. Este último realizado en convenio con MAGyP (Guastavino et al, 2009:3). Sus acciones fueron ligadas al desarrollo local, desde el 2003, trabajando con emprendedores y productores rurales de la Argentina, utilizando la estructura de extensión del Instituto: capacitando, estimulando, asesorando y apoyando la organización. “El INTA acompaña a más de 700 familias organizadas en 105 experiencias de Turismo Rural, en el proceso de construcción de redes y servicios productivos” (INTA, 2018).

Una segunda acción, fue en el ámbito educativo, mediante el Postgrado en Alta Dirección en Turismo Rural de la Escuela para Graduados de la Facultad de Agronomía (EPG) desde el 2003 y la Tecnicatura en Turismo Rural (TTR). Esta última se dicta en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA), dentro de las carreras gratuitas, desde 2009. La TTR se inserta dentro de la Facultad como una carrera técnica, dependiente de la Secretaría Académica y se obtiene una titulación como Técnico de Turismo Rural. Los objetivos buscados en la TTR son formar talentos profesionales con base académica y técnica; liderar un proyecto de turismo rural, en el ámbito del establecimiento agrícola, agroindustrial, empresas de servicios, ONG, etc. y contribuir al diseño y ejecución de políticas de desarrollo rural y turismo en el ámbito público (Fernández, 2019:7). También mediante la cátedra de Turismo Rural de la FAUBA se realizan convenios con municipios del país para actividades de extensión y capacitación, asimismo con otras instituciones. La TTR de la FAUBA es a la fecha la única oferta de formación específica para el sector, enmarcada en una universidad pública nacional.

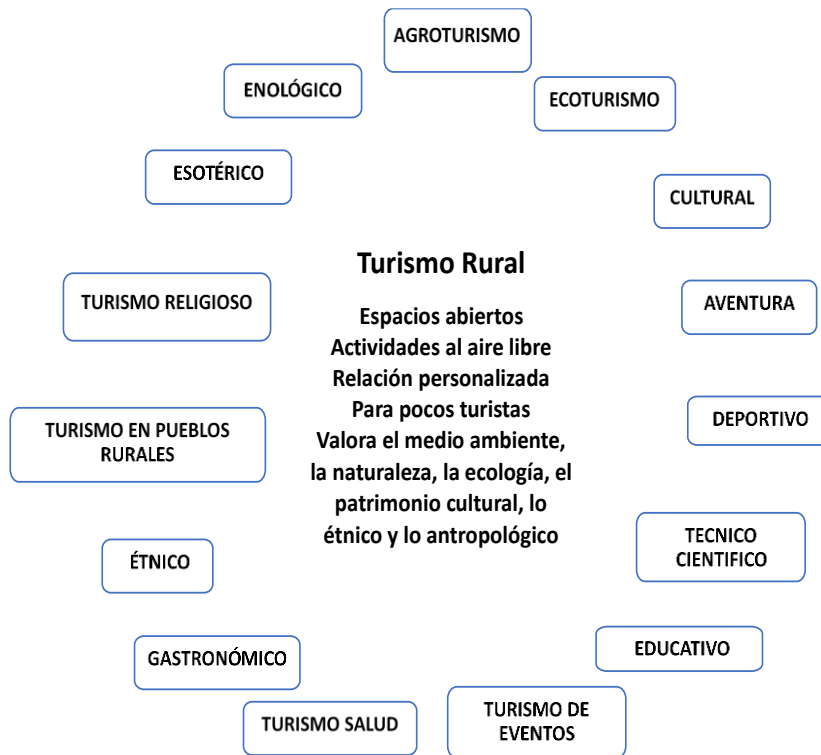
Una tercera acción aparece como herramienta específica en el 2009: el Proyecto Nacional de Turismo Rural (PRONATUR). Este ha sido implementado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, la Secretaría de Turismo de la Nación (SECTUR) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). El fin del Proyecto fue contribuir a la expansión del negocio del TR en la Argentina, aumentando el volumen de producción turística y el ingreso de divisas, priorizando la participación del sector privado nucleado en asociaciones y grupos de turismo rural (Meléndez y Catullo, 2010:1).

Su texto define al TR para la Argentina como: toda modalidad turística/recreativa que se desarrolla en establecimientos del ámbito rural o en sus inmediaciones, y que permite al visitante conocer, compartir y aprender otras costumbres y tradiciones, a través de actividades cotidianas,

productivas y culturales, sensibilizándolo sobre el respeto y valor de la identidad cultural de las comunidades y pueblos rurales. Asumiendo diversas modalidades: agroturismo, ecoturismo, aventura, étnico, de pueblos rurales, enológico, esotérico, cultural, aventura, educativo, científico, salud, gastronomía, deportivo, eventos, religioso y comunidades de recreación y retiro (Barrera y Muñoz, 2003:23; Román y Ciccolella 2009:17).

Estas modalidades van modificándose y adaptándose según demanda la evolución de las actividades en el tiempo y muchas son compartidas. A modo de ejemplo: gastronomía y alojamiento con otros tipos de Turismo, como el Urbano. Figura 1.

Figura1. Modalidades de Turismo Rural.



Fuente: Pezzoni (2014). Román y Ciccolella (2009). Elaboración propia.

También, para el establecimiento y potencialidad del Turismo Rural en Argentina, en el 2005, respondiendo a la nueva Ley Nacional de Turismo, se desarrolla el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable, siendo su última y vigente actualización el PFETS 2025³. En este documento especifica algunas de las modalidades de TR como: Senderismo de largo recorrido,

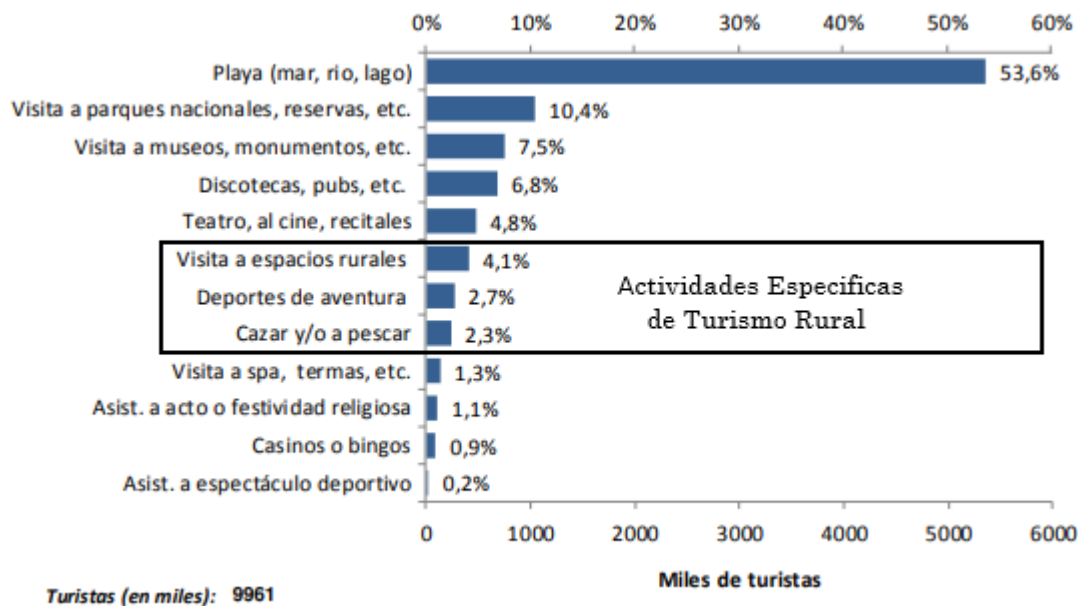
³ En la sección n°5 "Desarrollo con inclusión/ Desarrollo de Productos: Combinados (Naturaleza y cultura).

Turismo Náutico, Turismo de la Fe, Observación de Aves, Turismo Gastronómico, Turismo Rural Comunitario⁴, Turismo Cultural y Patrimonio, entre otros.

En el año 2012, por el impulso del PRONATUR, éste con su convenio finalizado por las tres instituciones que lo crearon, se conformó una Comisión Interministerial para el Desarrollo del Turismo con Inclusión Social en el Espacio Rural, produciéndose un cambio en el concepto de Turismo Rural a Espacio Rural. Esta comisión fue integrada por técnicos y referentes de los Ministerios de Turismo, Desarrollo Social, Trabajo y Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, convocados por un propósito común, que fue la generación de un espacio de trabajo para la gestión y organización de esta actividad en el orden nacional (Zeballos Bianchi, 2018:20). La tarea fue continuar lo trabajado con el proyecto ya finalizado.

En el Informe del 2019 de las encuestas de Viajes y Turismo de los hogares (Figura 2), se observa la no identificación del TR, pero sí, tres modalidades del Turismo Rural: visita a espacios rurales, turismo aventura y caza y pesca (MTyD, 2021). En el mismo año, con la creación del Ministerio de Turismo y Deporte (MTyD) se observó en su organigrama, la ausencia de la especificidad de TR, sin embargo, existen tres direcciones que se las puede corresponder a actividades turísticas ligadas al TR, como las direcciones de Turismo Social, Turismo de Naturaleza, Fiestas Populares.

Figura 2. Turistas internos. Realización de actividades turísticas. 1er cuatrimestre de 2019. En cantidad de turistas y porcentajes.



Fuente: Encuesta de viajes y turismo de los hogares. Secretaría de Desarrollo y Promoción Turística. Dirección nacional de Mercados y Estadísticas. Secretaría de Turismo, Presidencia de la Nación.

⁴ Participación activa de la organización Red de Turismo Rural Comunitario en el plan.

Paralelamente a esta política central, en el ámbito provincial, Argentina pudo desarrollar un marco legal para su funcionamiento del TR. Legislándose de las 23 provincias, solo en 7 de ellas, tienen leyes de Turismo Rural (Neuquén, Mendoza, Chubut, Tucumán, Córdoba, La Pampa y Corrientes) y 6 solo con algunas de las modalidades del TR (La Rioja, Rio Negro, Misiones, Catamarca, Entre Ríos y Jujuy) (Pezzoni, 2014:11).

Finalmente, en el 2019, la política gubernamental del Ministerio de Turismo y Deporte, promociona 10 programas: el Plan Nacional de Turismo Interno que genera estrategias para estimular el turismo doméstico; el Corredor Ecoturístico del Litoral: acompaña el desarrollo y el fortalecimiento de la región con inversiones públicas; el de Asistencia financiera para cooperativas y mutuales, brinda líneas de financiamiento y guías para ayudarte a crecer; el Plan CocinAR trabaja en el mapa de turismo gastronómico nacional; el Sistema Argentino de Calidad Turística ayuda a incrementar la competitividad de los servicios turísticos del país; el ViajAR estimula al visitante y turista con promociones de viaje; el Plan Nacional de Infraestructura Turística: brinda apoyo económico para concretar obras públicas turísticas; la Marca País brinda una guía de uso y aplicación; el FonDeTur otorga aportes no reembolsables para favorecer la creación de empleo, el arraigo y el desarrollo humano en el territorio; el Fondo de Auxilio para Prestadores Turísticos (APTur), busca dar un sostén económico a prestadores y prestadoras de actividades turísticas que vieron afectadas sus fuentes de ingresos por la emergencia pública en materia sanitaria (Covid 19) y el de Pueblos Auténticos ayuda a poner en valor la identidad local de pueblos con características únicas y distintivas (MTyD, 2020). Si bien tiene poco tiempo de ejecución, contribuye en alguna medida al sector turístico en general y favorece al turismo rural, siendo el programa Pueblos Auténticos, una de las modalidades que integra el Turismo Rural.

En el Mundo

Al Turismo Rural se lo ha señalado como una actividad con poco peso económico en el balance global de ingreso por Turismo, es decir de menor recaudación. Sin embargo, existen ejemplos como en países europeos, donde se recogen expresiones que contradicen estas afirmaciones. Según las conclusiones del I Congreso Europeo de Turismo Rural celebrado en España (2003), el alojamiento en viviendas privadas del medio rural, y en pensiones u hoteles familiares genera

un gasto turístico directo de unos 12.000 millones de euros⁵ (Solsona Monzonís, 2006:30). En China, en febrero 2021 el número de turistas en la zona turística de nivel 4A del lago Huanghe en el distrito de Shizhong, ciudad de Neijiang, alcanzó las 39.720 personas y los ingresos por entradas alcanzaron 1,36 millones de yuanes⁶, un récord (Xiaoqing,2021:1). En la Argentina, según estimaciones del INTA, afirma que en el relevamiento de indicadores productivos de TR de los grupos y proyectos de Turismo Rural de 867 emprendedores les generó un ingreso anual de 22.561.288 millones⁷ (INTA, 2015).

En particular en algunos Estados, la alternativa del TR tiene un desarrollo más avanzado que nos permite conocer como fueron respondiendo institucionalmente a las demandas del sector. En España la administración actúa desde 2001, según Pulido Fernández y Cardenas Garcia (2011:156): “La aplicación de fondos estructurales a través de la iniciativa comunitaria de Europa LEADER y de España PRODER⁸, se ha revelado como un instrumento eficaz, con un demostrado valor demostrativo con resultados desiguales”. En Rusia, han priorizado al Turismo Rural como estrategia de estímulo al volumen de negocio. Según el Banco Agrícola Ruso, el desarrollo del agroturismo sobre la base de granjas puede aumentar aún más el volumen de negocios de la industria turística rusa a 55 mil millones de rublos⁹ y 8 millones de turistas al año (Chabanova,2021:1). También China, según Zihong (2021:1): “El desarrollo de la industria del turismo ha despertado los "bolsillos" de los aldeanos: el ingreso per cápita de los aldeanos en Dingcun Village superó los 50.000 yuanes¹⁰, un aumento... ..en comparación con 38.000 yuanes¹¹ en 2017”. Su enfoque ya es más integral que permite ver al sector como un desarrollo de servicio industrial.

Esto lo ejemplifica la planificación estratégica centralmente, en Rusia; que lo incluye, de forma específica, en proyectos: “*El agroturismo se incluirá en el proyecto nacional desarrollado la "Industria del turismo y la hostelería"*”, según la viceprimera ministra Victoria Abramchenko (Chabanova, 2021). Asimismo, en China, el secretario general, Xi Jinping, señaló: “*Debemos aprovechar la oportunidad del auge del turismo rural, convertir los recursos en activos y practicar el concepto de que el agua verde y las montañas verdes son montañas doradas y montañas plateadas*” (ReCSCh, 2021). Para esto, en septiembre de 2020, el Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales afirmó en su respuesta a la Recomendación núm. 8434 que alienta

⁵ Equivale a US\$ 14.580.601.803,64 dólares estadounidenses.

⁶ Equivale a US\$ 210.315,04 dólares estadounidenses.

⁷ Equivalente a US\$ 4.749.744,84 dólares estadounidenses (valor dólar en 2012 en Arg. =4,75 Dólar.).

⁸ Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales.

⁹ Equivalente a US\$ 715.999 dólares estadounidenses.

¹⁰ Equivalente a US\$ 7.732 dólares estadounidenses.

¹¹ Equivalente a US\$ 5.876 dólares estadounidenses.

y apoya a las empresas privadas a invertir en las zonas rurales y fortalecer el establecimiento de políticas para las empresas privadas.

Resultados

La inestable política sobre de Turismo que se ha dado en la Argentina, en los últimos 20 años, mostró dos visiones con etapas alternas: La primera, en el 2001, en un periodo muy corto, se elevó a Ministerio al sector del Turismo y del 2005 hasta 2015. En este periodo, se sancionó la Ley Nacional de Turismo que dio un marco legal de la actividad turística. También, se desarrolló el Plan Estratégico Federal, como pedía la Ley, generando diagnóstico y conocimiento del potencial del Turismo. En este mismo también, se realizó el Plan Federal Estratégico de Turismo Sostenible (PFETS) 2020 y su actualización 2025 (MI, 2015) que según Meyer (2014): “la decisión de la presidencia fue para que el Turismo ocupe un lugar preponderante en el sistema productivo nacional”. En el último periodo de esta visión, en el 2019, se vuelve a jerarquizar a Ministerio definiendo “al turismo como una actividad central para el desarrollo del país”. En estas etapas se valoró el crecimiento potencial de la actividad desde el desarrollo.

En la segunda, fue los periodos de mitad del 2001 al 2003, momento de poca planificación e inversiones en el sector y del 2016 al 2019 se realizó un plan integral de gestión con objetivos orientados al mercado (promoción externa e interna y competitividad del sector). Siendo su acto principal la des-jerarquizando de Ministerio a Secretaria y la reducción de su presupuesto en el 2018. En esta última etapa se consideró al sector del Turismo un gasto.

La desacertada política gubernamental de Turismo Nacional produjo una vacilante instalación institucional de la actividad. Si bien la política gubernamental ha seguido reformulándose en el marco de Secretaria, el no reconocimiento en la jerarquía más alta limitó su desarrollo y potencial estratégico en todo este tiempo.

Esto también retrasó los reconocimientos específicos como los del Turismo Rural y sus modalidades para que se permita diagnosticar, planificar, presupuestar y ejecutar de forma central. Se observa que, en las nuevas políticas, esta actividad tiene consecuencias de no identificación y/o especificidad en TR, con su nombre en forma particular a alguna oficina, dirección y/o secretaria tanto a nivel Central, Provincial y/o Municipal¹², salvo contadas excepciones (Jujuy, Misiones y Buenos Aires, por ejemplo)¹³. Aunque el TR es de interés de

¹² Principalmente en los Municipios de poblaciones menores a 2000 personas identificados como poblados rurales (INDEC, 2015).

¹³ Jujuy tiene una Coordinación de Turismo Rural y desarrollo local del Ministerio de Cultura y Turismo provincial; Misiones tiene un Programa de Turismo en Espacio Rural y Turismo industrial del depto. De concientización Turística

muchos municipios de Argentina, generalmente dejan a la actividad bajo la responsabilidad (no prioritaria) de otras direcciones como los son desarrollo local, producción, turismo o cultura.

Se ha encontrado una política de acción en Extensión desde 2003 por parte del Instituto de investigación y extensión INTA, el ente autárquico depende del MAGyP y mediante programas de intervención aplicados en todo el territorio, ha venido desarrollando su acción y respondiendo, en su medida, con asistencia técnica y capacitación, al fortalecimiento del Turismo Rural, en el marco de los objetivos de su Plan Estratégico Institucional. De esta manera, el Turismo Rural tiene su espacio dentro de sus programas. Estas acciones se realizan con presupuesto propio y/o en convenio con Ministerios como el de Desarrollo y Agricultura.

Paralelamente, en aspecto formativo, la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA) y su Escuela de Graduados (EPG), lideran en la formación de talentos en Turismo Rural contribuyendo desde 2003 al desarrollo en el plano local y nacional. Al igual que el INTA, esta tarea está desarrollada con presupuesto propio y en ocasiones externo mediante convenios con municipios a los cuales les brinda, mediante acciones de extensión, conocimiento y formación localmente sobre Turismo Rural.

En el contexto de los marcos legales, hay acciones importantes de forma descentralizada que pudieron acompañar la necesidad territorial que fue surgiendo a lo largo de este tiempo. La demanda provincial permitió responder en 7 provincias con una ley específica en Turismo Rural y en otras con alguna/s modalidades del TR. Existe la Ley nacional de turismo (Ley 25. 997) pero esta no alcanza la especificidad del turismo rural y aún no se tiene una Ley nacional en TR.

En este mismo contexto, el Ministerio de Turismo y Deporte, creado en el 2019, presenta Programas de intervención en su cartera programática, considerando algunas de las necesidades del turismo general, pero aún no tiene una respuesta a las necesidades del sector de turismo rural en particular.

Por último, en el 2020, a raíz de la pandemia que azota a la humanidad por el virus COVID-19 y con motivo de los Aislamientos y Distanciamientos Preventivos y Obligatorios en 2020, el MTyD lanzó una serie de capacitaciones a través de conversatorios en línea por internet (Webinarios) en las que bajo el concepto "Turismo Rural" se mostró la importancia de este tipo de Turismo por su característica acorde a la situación y en el contexto de las propuestas tradicionales de cada destino, los contenidos fueron presentados por los organismos turísticos provinciales con la

del Ministerio de Turismo Provincial; Chubut tuvo hasta 2018 una Dirección de Agroturismo dependiente del Ministerio de Producción; Buenos Aires en el Ministerio de Desarrollo Agrario existe la Dirección de Relaciones Internacionales con un Área de Turismo Rural y Agroturismo y en el Ministerio de Producción BA en la Secretaría de Turismo se impulsa el Plan de Desarrollo Estratégico de Turismo Rural y Periurbano.

acertada participación de los actores territoriales. Cabe consignar que los programas de fomento a Pymes Turísticas del MTyD pueden aplicar al TR pero el sector de la pequeña escala no puede hacer uso de esos beneficios debido a su frecuente informalidad, generada por la escala o por la falta de normativas específicas para su regularización.

Queda planteada la necesidad, para seguir reflexionando, sobre la importancia de incorporar en la estructura del organigrama funcional del Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación una oficina, secretaria o dirección específica donde pueda pensarse en particular, planificarse y/o asignar un presupuesto para responder a los problemas del TR en particular.

Conclusiones

El Turismo Rural tiene una completa variedad de modalidades (agroturismo, ecoturismo, aventura, científico, cultural, pueblos, étnico, esotérico, deportivo, gastronómico, alojamiento, comunitario, enológico, religioso y otros) que permite ofrecer una amplia gama de actividades. La Argentina, ha tenido una inestable política pública para el establecimiento, crecimiento y desarrollo del sector turístico en general, así como del Turismo Rural en particular.

Esta disgregada y alternada planificación gubernamental, con falta de centralidad, hizo que no haya resultado en un reconocimiento oficial central y particular en este tiempo. Debido a la no inclusión en algunos de los distintos proyectos nacionales en estos últimos 20 años, la ausencia de un diagnóstico específico del Turismo Rural, no permite planificar, presupuestar y ejecutar planes, programas y proyectos específicos de la temática y sus modalidades. Sin embargo, existieron un número de estrategias gubernamentales y de planificación individualmente, por estamentos institucionales nacionales (INTA y FAUBA, por ejemplo), que contribuyeron a responder a la necesidad y la demanda para la instalación del Turismo Rural. A estas acciones se suman las de los integrantes de la sociedad civil, que no son motivo específico de este estudio. Es de destacar que en el último proyecto político institucional del gobierno argentino se ha nombrado en acciones y eventos el desarrollo de la actividad, sin definir especificidades aún. Se deberá definir qué lugar tendrá el Turismo Rural y sus modalidades en la Argentina y en el contexto político nacional. Considerando relevante visualizar las experiencias de otros estados que reconocen al Turismo Rural como actividad socioeconómica potencial y estratégica en su proyecto nacional, ofrecida para el turismo interno y externo en menor medida.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a la Socióloga Silvia Mussari por su aporte y colaboración.

Referencia Bibliográfica

Barrera, E.; Muñoz, R. 2003. Manual de turismo rural para micro, pequeños y medianos empresarios rurales. (en línea). Serie de instrumentos técnicos para la microempresa rural. FIDA. Programa de Apoyo a la Microempresa Rural de América Latina y el Caribe. Consultado 8/01/2009. Disponible en: https://www.agro.uba.ar/users/barrera/publicaciones/promer_manual_de_turismo_rural_2003.pdf [consultado el 29-3-2021].

Chabanova D. (2021) Vamos a la finca. El agroturismo se incluirá en el proyecto nacional "Industria del turismo y la hostelería" BFM.RU -Sociedad. 2 de marzo. Disponible <https://www.bfm.ru/news/466312> [consultado 6-3-2021].

Drovetto J. (2018) Qué pasa cuando un ministerio es convertido en secretaría. Red/acción. Sec Actualidad. Rev. Web del 5-9. Disponible en: <https://www.redaccion.com.ar/que-pasa-cuando-un-ministerio-es-convertido-en-secretaria/> [consultado 6-3-2021].

FEM. (2019). Foro Económico Mundial. Informe de competitividad de viajes y turismo. Índice de competitividad de viajes y turismo (TTCI). Disponible en: <http://reports.weforum.org/travel-and-tourism-competitiveness-report-2019/about-the-ttcr/> [consultado el 4-3-2021]

Fernández, S. Comp. (2019). El turismo rural en debate: 10 años de experiencia en la formación de técnicos en FAUBA: 2009-2019. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Facultad de Agronomía. Libro digital. SBN 978-987-3738-23-4. Disponible en: <https://www.agro.uba.ar/catalog/el-turismo-rural-en-debate> [consultado 4-3-2021]

Guastavino M, Rozenblum C y Trímboli G (2009) "EL TURISMO RURAL EN EL INTA" Estrategias y experiencias para el trabajo en extensión Ensayo Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Coordinación Nacional de Transferencia y Extensión PROFEDER Argentina Disponible en: http://aader.org.ar/XV_Jornada/trabajos/espanol/Estrategias_y_experiencias/ensayos/Trabajo%2075%20Completo.pdf [consultado el 4-3-2021]

IICA (2009) Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola. Turismo Rural en Argentina: conceptos, situación y perspectivas. Buenos Aires. ISBN13: 978-92-9248-108-7. Disponible en: <http://repiica.iica.int/docs/B1558e/B1558e.PDF> [consultado el 29-3-2021].

INTA (2015). Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Reunión anual de técnicos de turismo rural RAT-TUR: seis años de encuentros e intercambios. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ediciones INTA. 161 p.: il. ; 28x20 cm. ISBN 978-987-521-597-9. Disponible en: https://inta.gob.ar/sites/default/files/el_turismo_rural_como_contribucion_al_desarrollo_territorial.pdf [Consultado el 4-3-2021]

..... (2018). Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Red de Conocimiento de Turismo Rural, red social: Facebook. 11 de junio, Argentina. Disponible en:

<https://www.facebook.com/INTAturismorural/photos/a.194730488024420/194730418024427>
[consultar el 4-3-2021]

MAGyP (s/a) El Turismo como Instrumento de Desarrollo e Integración. Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca. Boletín n° 6. Extensión y Turismo. Cambio rural. Disponible en https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/cambio_rural/boletin/06_turismo.php [Consultado el 29-3-2021].

Meléndez, J. y Catullo, J. (2010) La Experiencia del Proyecto Nacional de Turismo Rural (PRONATUR). Estrategias y experiencias para el trabajo en extensión Experiencia. XV Jornadas Nacional de Extensión y VII Mercosur. Asociación Argentina de Extensión Rural. Potrero de los Funes. San Luis. Octubre. Disponible en: http://www.aader.org.ar/XV_Jornada/trabajos/espanol/Estrategias_y_experiencias/Experiencia/Trabajo%20160%20Completo.pdf [Consultado el 29-3-2021].

MI (2015) Ministerio del Interior. Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable: Turismo 2025. 1a ed. - Buenos Aires. 292 p. ISBN 978-987-27134-7-8. Disponible en: <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/Plan-Federal-Estrategico-Turismo-Sustentable-2025.pdf> [Consultado el: 4-3-2021]

MTyD (2020). Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación, Argentina, Programas Turismo. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/turismo/programas> [consultado 4-3-2021]

..... (2021) Ministerio de Turismo y Deporte. Gobierno de la República Argentina. Organigrama Escalar. Administración Central. Disponible: https://mapadelestado.jefatura.gob.ar/estructura_oescalor.php?n1=008 [Consultado en 23-2-2021].

Muñoz Mazón, A.; Laura Fuentes Moraleda, L. y Fayos-Solà, E. (2012) Turismo como instrumento de desarrollo: Una visión alternativa desde factores humanos, sociales e institucionales. Rev. Pasos revista de turismo y patrimonio cultural. Vol. 10 N° 5 págs. 437-449. ISSN 1695-7121. Disponible en http://pasosonline.org/Publicados/10512/PS0512_01.pdf [consultado el 16-3-21].

Pérez, A. y Caballero, J. M. (2003). La nueva ruralidad en Europa y su interés para América Latina. Programa Cooperativo de la Unidad Regional de Desarrollo Agrícola y Rural Sostenible (LCSES) Banco Mundial y Dirección del Centro de Inversiones (TCI) Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). [Consultado: 5-1-2021]. <http://cdi.mecon.gov.ar/bases/docelec/fd1304.pdf>

Pérez Porto, J. y Merino M. (2010). Definición de: Definición de turismo rural. Disponible en: <https://definicion.de/turismo-rural/> [Consultado: 3-3-2021]

Pezzoni, M. (2014) Turismo Rural, su tratamiento a través de la normativa. Informe del Observatorio de Derecho del Turismo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. 16 P. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.derecho.uba.ar/institucional/2014-tr-informe-observatorio.pdf> [Consultado el 6-3-2021]

Pulido Fernández y Cardenas Garcia (2011) El Turismo Rural en España. Orientaciones Estratégicas para una Tipología aún en Desarrollo. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles N.º 56. págs. 155-176. I.S.S.N.: 0212-9426. Universidad de Jaén. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3722434> [Consultado el 5-3-2021].

ReCSCCh (2021) Red de Ciencias Sociales de China. Dar pleno juego al papel de liderazgo de las empresas privadas en el turismo rural. Base Nacional de Investigación en Cultura y Turismo de la Universidad Oceánica de China. Huanqiu.24-2. Disponible en: <https://china.huanqiu.com/article/423yf7Dn3Cy> [consultado 3-3-2021].

Román, M. F. y Ciccolella M. (2009). Turismo rural en Argentina: concepto, situación y perspectivas. Buenos Aires: IICA, 2009. 117 p. ISBN13: 978-92-9248-108-7. Disponible en: https://www.academia.edu/11634140/TURISMO_RURAL_EN_LA_ARGENTINA_Concepto_situacion_y_perspectivas Consultado: 3-3-2021.

Solsona Monzonís, J. (2006) El Turismo Rural en Europa: Aportes y Transferencias, Vol. 10, Núm. 2, pp. 25-35 Universidad Nacional de Mar del Plata Argentina Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/276/27610204.pdf> [consultado 9-2-2021]

INDEC.(2015). Población e inclusión social en la Argentina del Bicentenario: Indicadores demográficos y sociales. Instituto Nacional de Estadística y Censos. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Libro digital: online ISBN 978-950-896-472-4. Disponible: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/poblacion_inclusion_2015.pdf [Consultado: 18-2-2021].

Wallingre N. Comp. (2017). Desarrollo del Turismo en América Latina: fases, enfoques e internacionalización. 1a ed. - Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga ISBN 978-987-558-472-3. Disponible en https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/1022/desarrollo_del_turismo.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Consultado: 4-3-2021].

WTTC (2009) World Travel & Tourism Council.Argentina, Investigación Anual 2020: Puntos Clave. Argentina Datos clave de 2019. Infografía. Pag 1. Disponible en <https://wtcc.org/Research/Economic-Impact> [Consultado 1-4-2021].

Xiaoqing H. (2021). El buen tiempo bendijo la popularidad del turismo rural en Neijiang, Sichuan durante el Festival de Primavera. Sohu.com Reports. publicado 18-02-2021; 15:15. Disponible https://www.sohu.com/a/451256297_120952561 [Consultado 18-2-2021].

Zeballos Bianchi, B. (2018). El turismo rural y las transformaciones de los sistemas productivos familiares del corredor del Uruguay, provincia de Entre Ríos. (Tesis) Magister en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (Plider). Departamento de Desarrollo Rural, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, Universidad Nacional de La Plata. La Plata. noviembre. Disponible en: <https://repositorio.inta.gob.ar/handle/20.500.12123/5520> [Consultado 29-3-2021].

Zihong L. (2021) Tong'anding Village explora activamente el turismo rural para enriquecer a la gente y fortalecer la aldea. El ingreso anual per cápita de los aldeanos superó los 50.000 yuanes el año pasado. 25-02. Xiamen Net News. Disponible en <http://news.xmnn.cn/xmnn/2021/02/25/100854440.shtml> [Consultado 3-3-2021].